

Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

Auditoría De Cumplimiento: 2023-D-13028-19-1177-2024

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1177

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización de este objeto considera la revisión de 235 municipios y alcaldías de las entidades federativas, en función de ser recursos de cobertura nacional.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FAISMUN, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en 237 Municipios y Alcaldías, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	225,567.4
Muestra Auditada	225,567.4
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, se revisó la gestión financiera y las operaciones seleccionadas que fueron financiadas con los recursos transferidos al Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, a fin de comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Resultados

Control interno

1. Se realizó la evaluación del sistema de control interno instrumentado por el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, como ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) durante el ejercicio fiscal 2023, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se analizaron las evidencias que acreditan la existencia de los diversos elementos del sistema de control interno y las respuestas a dicho cuestionario, y se determinó que existen fortalezas y debilidades en su diseño e implementación, entre las que destacan las siguientes:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO
CUENTA PÚBLICA 2023

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> • Dispuso de normas generales en materia de control interno que permiten evaluar su diseño, implementación y eficacia operativa, que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. • Realizó acciones orientadas a implementar y comprobar el compromiso con los valores éticos, como la emisión de códigos de ética y de conducta. • Estableció formalmente su estructura orgánica, así como las atribuciones, funciones, responsabilidades y obligaciones de las diferentes áreas o unidades administrativas. 	
Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Dispuso de un comité de administración de riesgos, y de la metodología de administración de riesgos para identificar, evaluar, administrar y controlar los que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. • Contó con un manual que establece la metodología para la administración de riesgos de corrupción y fraude. 	
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> • Dispuso de un comité en materia de tecnologías de información y comunicaciones, así como las políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos, que establecen entre otros, claves de acceso a los sistemas, programas y datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • No dispuso de sistemas informáticos (o los sistemas informáticos que utiliza son insuficientes) para apoyar el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Definió formalmente a los responsables de generar información sobre la gestión institucional en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria; contabilidad gubernamental; transparencia, fiscalización y rendición de cuentas. 	
Supervisión		<ul style="list-style-type: none"> • No proporcionó evidencia sobre las acciones de supervisión y autoevaluación de los objetivos y metas institucionales a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento, ni del establecimiento de un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas en dichas evaluaciones.

FUENTE: Cuestionario de control interno aplicado y evidencia de sus respuestas.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para su revisión, se obtuvo un promedio general de 75 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada, lo que ubica al Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en un nivel de cumplimiento alto.

Considerando los diversos resultados que se generaron en esta auditoría, se advierte la existencia de algunas debilidades en la eficacia operativa de los elementos del sistema de control interno; no obstante, en su evaluación se obtuvo un resultado de nivel alto, lo que evidencia que cuenta con un adecuado diseño e implementación.

Transferencia de los recursos

2. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, recibió de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del estado de Hidalgo los recursos asignados para el FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por 225,567.4 miles de pesos, de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con el calendario publicado, los cuales fueron transferidos a la cuenta bancaria productiva contratada para tal fin; de los cuales 22,556.3 miles de pesos le fueron retenidos como fuente de pago por un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), y 203,011.1 miles de pesos fueron depositados en la cuenta bancaria productiva específica contratada para tal fin; por otra parte recibió recursos adicionales transferidos a una cuenta bancaria por concepto del crédito con BANOBRAS por 58,227.0 miles de pesos, de fecha 31 de julio de 2023, asimismo, se comprobó que los recursos del fondo, junto con sus rendimientos financieros generados, se administraron de forma exclusiva en dichas cuentas y que no se transfirieron recursos a otras cuentas bancarias de forma injustificada.

Destino de los recursos

3. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, recibió recursos del FAISMUN por 225,567.4 miles de pesos, de los cuales les retuvieron 22,556.3 miles de pesos debido a la amortización de un crédito con BANOBRAS, por lo que el recurso ministrado fue de 203,011.1 miles de pesos; asimismo, recibió recursos adicionales del crédito con BANOBRAS por 58,227.0 miles de pesos durante el ejercicio fiscal 2023, los cuales generaron rendimientos financieros desde el inicio de su administración y hasta el 31 de marzo de 2024 por 12,135.1 miles de pesos, por lo que los recursos disponibles a esa fecha fueron por 273,373.2 miles de pesos. De conformidad con la información analizada, los recursos disponibles se destinaron al financiamiento de 223 proyectos con un importe pagado al 31 de marzo de 2024 de 268,764.7 miles de pesos, lo que representó el 98.3% del total disponible, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Rubro	Núm. de proyectos	Importe pagado al 31/03/2024	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles	Concepto	Importe al 31/03/2024	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles
Recursos destinados a obras y acciones FAISMUN				Recursos destinados a otros conceptos		
Agua potable	14	22,416.3	8.2	Que no fueron identificados a un fin específico o no documentados	0.0	0.0
Alcantarillado	1	800.0	0.3			
Drenaje y letrinas	14	21,382.1	7.8	Transferidos a otras cuentas bancarias sin identificar su destino	0.0	0.0
Urbanización	137	151,505.5	55.5			
Electrificación rural y de colonias pobres	9	8,807.5	3.2	No devengados en términos normativos, por conceptos de obra no ejecutados que se pagaron injustificadamente	43.0 ¹	0.0
Infraestructura básica del sector salud	0	0.0	0.0			
Infraestructura básica del sector educativo	2	4,672.8	1.7	Subtotal (B)	43.0	0.0
Mejoramiento de vivienda	0	0.0	0.0			
Subtotal obras y acciones	177	209,584.2	76.7	Reintegros y remanentes		
Gastos indirectos	0	0.0	0.0	Reintegros a la TESOFE	2,223.9	0.8
Desarrollo institucional	0	0.0	0.0	Remanentes en la(s) cuenta(s) bancaria(s)	2,384.6	0.9
Subtotal (A)	177	209,584.2	76.7		0.0	0.0
Crédito BANOBRAS, S.N.C.	46	59,137.5	21.6	Subtotal (C)	4,608.5	1.7
Subtotal (D)	46	59,137.5	21.6			
			0.0			
TOTAL DE RECURSOS DISPONIBLES (A+B+C+D)		273,373.2	100.0			

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la Secretaría de Bienestar, informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del fondo enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y estados de cuenta bancarios.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NOTA:¹ Los porcentajes corresponden al 0.018.

Asimismo, se determinó que los recursos destinados a obras y acciones de infraestructura se distribuyeron por criterio de inversión y tipo de incidencia como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN POR CRITERIO DE INVERSIÓN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Criterio de inversión	Núm. de proyectos	Importe pagado	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles
Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) urbanas	106	135,272.3	49.5
ZAP rurales	103	119,609.8	43.7
Localidades con los dos mayores grados de rezago social	14	13,839.5	5.1
Pobreza extrema	0	0.0	0.0
TOTALES	223	268,721.6	98.3

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada y Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) de la Secretaría de Bienestar.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAISMUN POR TIPO DE INCIDENCIA
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Tipo de incidencia de los proyectos	Núm. de proyectos	Importe pagado	% de distribución respecto al Total de Recursos Disponibles
Directa	72	109,427.6	40.0
Complementaria	151	159,294.0	58.3
TOTALES	223	268,721.6	98.3

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada y MIDS de la Secretaría de Bienestar.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

De lo anterior, se determinó que el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, destinó el 49.5% de los recursos disponibles del fondo para la atención de las ZAP urbanas, por lo que cumplió con el 30.0% determinado como mínimo para invertirse en dichas zonas y el 58.3% a proyectos de incidencia complementaria, por lo que no rebasó el 60.0% establecido como máximo para ese tipo de proyectos.

4. Se determinó que la cuenta bancaria del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, donde se administraron los recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023, presentó un saldo al 31 de marzo de 2024 correspondiente a recursos remanentes del fondo por 2,384.6 miles de pesos, de los cuales no se entregó la documentación que acredita el

reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación (TESOFE) como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
REINTEGROS A LA TESOFE SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FAISMUN
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Núm Cons	Dependencia	Terminación del número de cuenta bancaria	Institución bancaria	Saldo remanente al 31/03/2024	Importe reintegrado a la TESOFE		Importe por reintegrar a la TESOFE	Total
					Dentro del plazo establecido	Fuera del plazo establecido		
1	Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo	0788	Banco Santander México, S.A.	2,384.6	2,384.6	0.0	0.0	0.0
			TOTALES	2,384.6	2,384.6	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, pólizas con su documentación soporte y auxiliares contables.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

De lo anterior, se determinó que los recursos remanentes al 31 de marzo de 2024 fueron reintegrados a la TESOFE dentro del plazo establecido en la normativa el día 15 de abril de 2024, como consta en los estados de cuenta bancarios; sin embargo, no fue proporcionada la documentación comprobatoria correspondiente al reintegro.

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación certificada para aclarar la irregularidad consistente en comprobante de Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), pólizas de egresos, recibos de pago y líneas de captura que acreditan el reintegro de los recursos a la Tesorería de la Federación el 15 de abril de 2024 por un monto de 2,390,117.00 pesos, que incluyen 5,541.00 pesos de rendimientos financieros, correspondiente a los remanentes del fondo, con lo que se solventa lo observado.

5. Se determinaron las obras y acciones financiadas por el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 sujetas a fiscalización, las cuales correspondieron a 42 proyectos por un importe pagado de 77,072.0 miles de pesos, y se enlistan a continuación:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 PROYECTOS DEL FAISMUN SELECCIONADOS PARA REVISIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
1	50457	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez col. 1 de Mayo	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,021.6
2	67727	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en camino, localidad Aguacatitla Chililico	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,045.3
3	86811	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Valle del Encinal.	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	997.8
4	109176	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles, en la localidad de San José Ahuatempa	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	2,081.2
5	125423	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, col. Bernabe Ortega	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	800.0
6	150574	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Servidor Agrario	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	833.0
7	171113	Construcción de dren pluvial y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata y calle 10 de Abril, de la colonia La Unta, en la localidad de Huejutla de Reyes	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,422.9

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
8	189002	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal de la loc. Contepec Abajo	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	768.4
9	202785	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino que conduce de Humotitla Oyucó a congreso permanente agrario	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	2,006.7
10	214198	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino de acceso a la loc. Los Parajes Benito Juárez Horcones	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,999.5
11	214207	Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes	Electrificación	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	6,044.9
12	214484	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la col. El Zapote	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	880.0
13	215712	Construcción de sistema integral de agua potable Achichipil, Huejutla de Reyes	Agua potable	ZAP Rural	Sí	Sí	Sí	1,520.7
14	302489	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Tolteca col. Nueva Tenochtitlan	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,200.0

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
15	302492	Ampliación de sistema de drenaje sanitario, col. Chacatitla	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,152.0
16	302570	Construcción de puente vehicular de 15 metros de claro, en la localidad de Panacaxtlan	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	2,652.8
17	312544	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en la col. Valle del Encinal	Electrificación	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,312.9
18	312587	Ampliación de red eléctrica de la loc. de Atalco, Huejutla de Reyes Hgo	Electrificación	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,124.7
19	312675	Ampliación de red eléctrica en la localidad de Zocuiteco Benito Juárez, Huejutla de Reyes Hgo	Electrificación	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,112.0
20	312690	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica de la loc. La Mesa de Limantitla	Electrificación	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,249.0
21	329006	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico y escalinatas en calles en las localidades de Tepemaxac I, II, III y Tulaxtitla	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,227.6
22	329541	Construcción de escalinatas en calle cerrada Morelos, colonia Capitán Antonio Reyes	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	983.3

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
23	329623	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	800.7
24	329751	Construcción de dren pluvial en calle Reforma, loc. Coacuilco	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,000.0
25	329973	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Quetzalcoatl y escalinatas en calle Teotihuacán, colonia Azteca	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,117.7
26	330058	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en andadores, localidad Xiquila	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,998.9
27	333289	Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palma col. Aviación Civil, etapa 1	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,177.4
28	333307	Construcción de muro de contención para protección de talud entre calles L. Cárdenas y Doctores, col. Loma Bonita, Huejutla de Reyes	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,000.0
29	333338	Rehabilitación asfáltica de calles en la col. Antonio Reyes Cabrera	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	2,543.1

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
30	333661	Construcción de dren pluvial en las calles Palma, Emilio Carranza y Adolfo López Mateos en la colonia Aviación Civil, localidad Huejutla	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	2,204.6
31	333667	Construcción de dren pluvial, pavimento hidráulico y rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Yucatán en colonia 5 de Mayo, localidad Huejutla	Drenaje y letrinas	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,140.1
32	337452	Construcción de techumbre de usos múltiples en escuela preescolar indígena Francisco Madero C.C.T. 13KCC00650, loc Pahuatzintla	Infraestructura básica del sector educativo	Localidades con los dos mayores grados de rezago social	Sí	Sí	N/A	1,375.0
33	339909	Construcción de tanque de regularización (sistema de agua potable), La Peña Cruztitla	Agua potable	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	2,255.9
34	340043	Construcción de cárcamo de bombeo (sistema de agua potable), Oxale	Agua potable	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,097.5
35	345011	Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario, colonia Magisterial, Huejutla de Reyes	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,569.4
36	348253	Rehabilitación de espacio público multideportivo de Colalambre	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,800.1

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Rubro de la Ley de Coordinación Fiscal	Criterio de beneficio	Validación del proyecto:			Importe pagado
					Previsto en el catálogo FAIS	Acredita criterio de beneficio	Proyecto convenido	
37	348327	Rehabilitación de espacio público multideportivo el tordo, localidad de Huejutla de Reyes	Urbanización	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,847.4
38	348568	Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	1,268.2
39	378496	Ampliación de red eléctrica, construcción de línea de conducción y equipamiento electromecánico de cárcamo para beneficio del sistema de agua potable de la localidad de Rancho Nuevo Ixcatlán	Electrificación	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	1,352.5
40	378938	Rehabilitación de la plaza cívica de Huejutla de Reyes, Hidalgo	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	13,476.7
41	380220	Sistema de alumbrado público en calles de la Plaza de la Revolución Mexicana colonia Centro, localidad de Huejutla de Reyes	Urbanización	ZAP Urbana	Sí	Sí	N/A	2,477.4
42	447570	Construcción de sistema integral de agua potable Apetlaco Aguacatitla	Agua potable	ZAP Rural	Sí	Sí	N/A	2,133.1
TOTAL								77,072.0

FUENTE: Base de proyectos proporcionada por la entidad fiscalizada, base de datos de la MIDS de la Secretaría de Bienestar e información del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

De lo anterior, se determinó que los proyectos financiados se encontraron comprendidos en los rubros establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, correspondieron a proyectos previstos en el catálogo señalado en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y acreditaron el criterio de beneficio a la población objetivo.

6. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, recibió un importe de 58,227.0 miles de pesos de la Deuda Pública garantizada con el recurso del FAISMUN, de los cuales en el ejercicio fiscal 2023 se pagaron 46 obras públicas por un importe de 59,137.5 miles de pesos, de las cuales se proporcionó la documentación adicional relacionada con las obligaciones establecidas en el contrato con BANOBRAS (Anexo B formalmente comunicado a BANOBRAS y la relación de contratos) que permitieron corroborar que además los proyectos se encontraron correctamente previstos en la normativa.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 PROYECTOS DE FAISMUN PAGADOS CON BANOBRAS
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Validación de Información			Importe pagado
			Anexo B	Solicitud de Prórroga	Revisión de contratos	
1	155018	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en calle sin nombre localidad de Ixcuicuila	Sí	No	Sí	549.7
2	155022	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en Andadores y calles, Pahuatlan	Sí	No	Sí	1,003.5
3	155041	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, de calles la Unión, Unidad y Soledad, en la Colonia Del Carmen, localidad de Huejutla de Reyes	Sí	No	Sí	687.3
4	155100	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Barrio Potrerillo Rumbo a Amaxac, localidad Santa Cruz.	Sí	No	Sí	1,041.9
5	155162	Construcción de pavimento de concreto hidráulico de calle Hidalgo, y prolongación Nicandro Castillo, en El Fraccionamiento San Román, localidad de Huejutla de Reyes.	Sí	No	Sí	997.3
6	155203	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico y Ampliación de Red de Drenaje Sanitario en calle Huazalingo, Col. Paraíso de Las Huastecas	Sí	No	Sí	1,313.5
7	155246	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Principal, en la localidad de Acuapa I	Sí	No	Sí	1,001.4
8	170781	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, localidad Ecuatitla	Sí	No	Sí	604.4
9	186932	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en Diferentes calles Sn de la Loc. Ixcatlan	Sí	No	Sí	617.8

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Validación de Información			Importe pagado
			Anexo B	Solicitud de Prórroga	Revisión de contratos	
10	186953	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Industria Col. Rancho la Guera	Sí	No	Sí	1,681.0
11	186956	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Veracruz, en la Colonia Providencia, localidad de Huejutla de Reyes.	Sí	No	Sí	810.1
12	187053	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en camino de acceso a la Loc. Xoloxtla	Sí	No	Sí	690.1
13	187058	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Sn de la Loc. Coyuco Nuevo	Sí	No	Sí	459.1
14	187059	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en calle sin nombre localidad de Cececapa	Sí	No	Sí	583.6
15	188542	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Rumbo a Cuautecomatl, localidad Santa Cruz	Sí	No	Sí	1,459.4
16	192101	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico, Ampliación de Red de Drenaje Sanitario y Red de Distribución de Agua Potable en calle Primera Cerrada Ciprés, Col. Santa Elena	Sí	No	Sí	1,445.4
17	192142	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Los Otates Barrio la Providencia	Sí	No	Sí	1,686.8
18	202752	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Varias calles de Los Barrios, Corralillo, la Morita, la Lomita y Naranjal en la localidad de Tehuetlan.	Sí	No	Sí	2,448.5
19	202772	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Pochotitla	Sí	No	Sí	1,162.1
20	202785	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino que conduce de Humotitla Oyucu a congreso permanente agrario	Sí	No	Sí	2,006.7
21	202810	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle sin nombre, en la localidad de Sitlan	Sí	No	Sí	1,153.9
22	202814	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en camino de acceso a la Loc. la Curva Tlaltzintla	Sí	No	Sí	706.5
23	202823	Construcción de Sistema de Drenaje Sanitario, Col. Fovissste	Sí	No	Sí	418.2
24	214198	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino de acceso a la loc. Los Parajes Benito Juárez Horcones	Sí	No	Sí	1,999.5
25	214207	Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes	Sí	No	Sí	6,044.9

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Validación de Información			Importe pagado
			Anexo B	Solicitud de Prórroga	Revisión de contratos	
26	214484	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la col. El Zapote	Sí	No	Sí	880.0
27	214503	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en la calle Principal de la Loc. Huitzquililitla	Sí	No	Sí	1,297.7
28	214519	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle de Herradura, Loc. Coacuilco	Sí	No	Sí	648.0
29	214524	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico, Ampliación de Sistema de Drenaje Sanitario y Sistema de Agua Potable en calle Cerrada Lázaro Cárdenas Col. Guerrero	Sí	No	Sí	726.8
30	218194	Construcción de Losa de Alcantarilla en calle sin nombre Loc. Xocotitla li	Sí	No	Sí	1,604.8
31	218388	Ampliación de Sistema de Drenaje Sanitario, Col. El Moreno	Sí	No	Sí	866.6
32	227795	Construcción de Dren Pluvial en calle Norte 1 en Colonia Parque de Poblamiento, localidad Huejutla	Sí	No	Sí	2,580.7
33	302463	Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico y de Dren Pluvial en calle 20 de Diciembre en la Colonia Comaltepec, en la localidad de Huejutla de Reyes	Sí	No	Sí	2,999.3
34	302474	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles Rosas, Palmitas y Cerrada Hidalgo, Col. Tepeyac	Sí	No	Sí	1,200.0
35	302486	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, Barrio Potrerillo, localidad Santa Cruz	Sí	No	Sí	797.4
36	302489	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Tolteca col. Nueva Tenochtitlan	Sí	No	Sí	1,200.0
37	302492	Ampliación de sistema de drenaje sanitario, col. Chacatitla	Sí	No	Sí	1,152.0
38	302498	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calle Hidalgo, Colonia Charco Azul, en la localidad de Huejutla de Reyes.	Sí	No	Sí	385.8
39	302501	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, localidad Aquixcuatitla	Sí	No	Sí	516.8
40	302508	Construcción de Drenaje Sanitario en calles Tepeyac, El Aguacate y Villa de Las Flores, Col. Tepeyac.	Sí	No	Sí	545.0
41	302516	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, localidad Aquixcuatitla	Sí	No	Sí	736.5

Núm. Cons.	Núm. MIDS	Denominación del proyecto	Validación de Información			Importe pagado
			Anexo B	Solicitud de Prórroga	Revisión de contratos	
42	302517	Construcción de Pavimentación de concreto hidráulico en Las calles Eucalipto y Tulipanes de la Col. Los Prados, Huejutla de Reyes Hidalgo	Sí	No	Sí	799.7
43	302561	Construcción de Techumbre de Usos Múltiples en Escuela Jardín de Niños Profr. Fidel Rodríguez Morales, C.C.T. 13Djn0746Z, Loc. Calmecate	Sí	No	Sí	3,198.5
44	302570	Construcción de Puente Vehicular de 15 Metros de Claro, en la localidad de Panacaxtlan	Sí	No	Sí	2,652.8
45	312535	Construcción de muro de contención en la localidad de Acoyotipa	Sí	No	Sí	599.1
46	333289	Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palma col. Aviación Civil, etapa 1	Sí	No	Sí	1,177.4 ¹
					TOTAL	59,137.5

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

¹ Obra realizada con rendimientos financieros del crédito BANOBRAS.

Integración de la información financiera

7. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, comprometió, devengó y pagó los recursos correspondientes a los proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 que fueron seleccionados para su revisión, dentro de los plazos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; las operaciones se registraron en cuentas contables y presupuestales específicas debidamente identificadas, actualizadas y controladas de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); dichos registros se encontraron respaldados con la documentación original que cumplió con los requisitos fiscales, la cual fue cancelada con la leyenda "operado" e identificada con el nombre del fondo y, mediante la verificación de los comprobantes fiscales en el aplicativo "Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet" de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, se constató que se encontraron vigentes a la fecha de la auditoría; asimismo, se comprobó que los pagos se realizaron de forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

Obras y acciones sociales (obra pública por contrato)

8. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, adjudicó 41 contratos que amparan 41 proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por un importe de 75,551.3 miles de pesos que fueron seleccionados para su revisión, de los cuales 27 fueron de forma directa por un importe de

30,459.1 miles de pesos, 12 por invitación restringida por un importe de 25,570.6 miles de pesos y 2 por licitación pública por un importe de 19,521.6 miles de pesos, los cuales no se adjudicaron de conformidad con la normativa aplicable, toda vez que no se presentó la totalidad de la documentación correspondiente al proceso de adjudicación en 30 expedientes técnicos; asimismo, se observó que en 34 contratos por un importe de 63,681.3 miles de pesos se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado, lo que limitó la acreditación de personalidad del licitante adjudicado; además, en un contrato por un importe de 1,999.5 miles de pesos no se respetó el monto máximo de adjudicación autorizado, debido a que fue adjudicada de forma directa, cuando debió ser por invitación restringida, y no se contó con el dictamen correspondiente debidamente justificado de la excepción a la licitación pública.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN
QUE NO FUERON ADJUDICADOS DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA APLICABLE
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
1	50457	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-004	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez col. 1 de Mayo	Dirección General de Obras Públicas	1,021.6	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado
2	67727	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-012	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en camino, localidad Aguacatitla Chililico	Dirección General de Obras Públicas	1,045.3	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado
3	86811	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-020	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Valle del Encinal.	Dirección General de Obras Públicas	997.8	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado
4	109176	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-024	Invitación restringida	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calles, en la localidad de San José Ahuatempa	Dirección General de Obras Públicas	2,081.2	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
5	125423	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-029	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, col. Bernabe Ortega	Dirección General de Obras Públicas	800.0	<p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p> <p>El contratista participante se encontraba inhabilitado</p> <p>Bases del concurso, acta de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, cuadro comparativo y dictamen de adjudicación y acta de fallo</p> <p>Notificación de la adjudicación, y dictamen técnico financiero emitido por la convocante</p>
6	150574	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-057	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Servidor Agrario	Dirección General de Obras Públicas	833.0	<p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p> <p>El contratista participante se encontraba inhabilitado</p> <p>Notificación de la adjudicación, y dictamen técnico financiero emitido por la convocante</p>
7	171113	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-072	Adjudicación directa	Construcción de dren pluvial y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata y calle 10 de Abril, de la colonia La Unta, en la localidad de Huejutla de Reyes.	Dirección General de Obras Públicas	1,422.9	<p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p> <p>El contratista participante se encontraba inhabilitado</p>
8	189002	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-027	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal de la loc. Contepec Abajo	Dirección General de Obras Públicas	768.4	<p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p> <p>El contratista participante se encontraba inhabilitado</p> <p>Bases del concurso</p>
9	202785	PMH-FIBAN-DGOP-2023-INV-026	Invitación restringida	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino que conduce de Humotitla Oyuco a congreso permanente agrario	Dirección General de Obras Públicas	2,006.7	<p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p>
10	214198	PMH-FIBAN-DGOP-2023-INV-027	Adjudicación directa	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino de acceso a la loc. Los Parajes Benito Juárez Horcones	Dirección General de Obras Públicas	1,999.5	<p>Obra contratada sin respetar los montos máximos de adjudicación autorizados y no presentaron el dictamen de excepción a la licitación pública</p> <p>En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado</p>

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
11	214207	PMH-FIBAN-DGOP-2023-LP-029	Licitación pública	Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas	6,044.9	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado
12	214484	PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-019	Adjudicación directa	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en calles de la col. El Zapote	Dirección General de Obras Públicas	880.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado
13	302489	PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-044-A	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Tolteca col. Nueva Tenochtitlan	Dirección General de Obras Públicas	1,200.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado
14	302492	PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-045	Adjudicación directa	Ampliación de sistema de drenaje sanitario, col. Chacatitla	Dirección General de Obras Públicas	1,152.0	Acta de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas
15	302570	PMH-FIBAN-DGOP-2023-INV-039	Invitación restringida	Construcción de puente vehicular de 15 metros de claro, en la localidad de Panacaxtlan	Dirección General de Obras Públicas	2,652.8	Dictamen de excepción a la licitación pública e Invitación a la adjudicación restringida
16	312544	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-122	Adjudicación directa	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica en la col. Valle del Encinal	Dirección General de Obras Públicas	1,312.9	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública
17	312587	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-116	Adjudicación directa	Ampliación de red eléctrica de la loc. de Atalco, Huejutla de Reyes Hgo	Dirección General de Obras Públicas	1,124.6	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de la excepción a la licitación pública
18	312675	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-117	Adjudicación directa	Ampliación de red eléctrica en la localidad de Zocuiteco Benito Juárez, Huejutla de Reyes Hgo	Dirección General de Obras Públicas	1,112.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Cuadro comparativo y dictamen de adjudicación Dictamen de la excepción a la licitación pública
19	312690	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-119	Adjudicación directa	Ampliación de red de distribución de energía eléctrica de la loc. La Mesa de Limantitla	Dirección General de Obras Públicas	1,249.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
20	329006	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-121	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico y escalinatas en calles en las localidades de Tepemaxac I, II, III y Tulaxtitla	Dirección General de Obras Públicas	1,227.6	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública
21	329541	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-137	Adjudicación directa	Construcción de escalinatas en calle cerrada Morelos, colonia Capitán Antonio Reyes	Dirección General de Obras Públicas	983.3	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública
22	329623	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-139	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes	Dirección General de Obras Públicas	800.7	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública
23	329751	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-128	Adjudicación directa	Construcción de dren pluvial en calle Reforma, loc. Coacuilco	Dirección General de Obras Públicas	1,000.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública
24	329973	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-154	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle Quetzalcoatl y escalinatas en calle Teotihuacán, colonia Azteca	Dirección General de Obras Públicas	1,117.7	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública
25	330058	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-147	Invitación restringida	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en andadores, localidad Xiquila	Dirección General de Obras Públicas	1,998.9	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública e invitación a la adjudicación restringida
26	333289	PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-044	Adjudicación directa	Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palma col. Aviación Civil, etapa 1	Dirección General de Obras Públicas	1,177.4	Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública Autorización escrita del Titular del Municipio por Anticipo mayor al 30%

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
27	333307	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-164	Adjudicación directa	Construcción de muro de contención para protección de talud entre calles L. Cárdenas y Doctores, col. Loma Bonita, Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas	1,000.0	Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública
28	333338	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-149	Invitación restringida	Rehabilitación asfáltica de calles en la col. Antonio Reyes Cabrera	Dirección General de Obras Públicas	2,543.1	Bases del concurso Dictamen de la excepción a la licitación pública Autorización escrita del Titular del Municipio por Anticipo mayor al 30%
29	333661	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-148	Invitación restringida	Construcción de dren pluvial en las calles Palma, Emilio Carranza y Adolfo López Mateos en la colonia Aviación Civil, localidad Huejutla	Dirección General de Obras Públicas	2,204.6	Bases del concurso Dictamen de la excepción a la licitación pública
30	333667	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-168	Adjudicación directa	Construcción de dren pluvial, pavimento hidráulico y rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Yucatán en colonia 5 de Mayo, localidad Huejutla	Dirección General de Obras Públicas	1,140.1	Bases del concurso Dictamen de la excepción a la licitación pública
31	337452	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-155	Adjudicación directa	Construcción de techumbre de usos múltiples en escuela preescolar indígena Francisco Madero C.C.T. 13KCC0065O, loc Pahuatzintla	Dirección General de Obras Públicas	1,375.0	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado Dictamen de la excepción a la licitación pública
32	339909	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-150	Invitación restringida	Construcción de tanque de regularización (sistema de agua potable), La Peña Cruztitla	Dirección General de Obras Públicas	2,255.9	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública e Invitación a la adjudicación restringida Autorización escrita del Titular del Municipio por Anticipo mayor al 30%

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
33	340043	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-170	Adjudicación directa	Construcción de cárcamo de bombeo (sistema de agua potable), Oxale	Dirección General de Obras Públicas	1,097.5	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Bases del concurso Dictamen de excepción a la licitación pública Estado de cta., resumen de estimación, reporte
34	345011	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-158	Invitación restringida	Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario, colonia Magisterial, Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas	1,569.4	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de la excepción a la licitación pública
35	348253	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-160	Invitación restringida	Rehabilitación de espacio público multideportivo de Colalambre	Dirección General de Obras Públicas	1,800.1	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública e Invitación a la adjudicación restringida Autorización escrita del Titular del Municipio por Anticipo mayor al 30%
36	348327	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-159	Invitación restringida	Rehabilitación de espacio público multideportivo el tordo, localidad de Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas	1,847.4	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública e Invitación a la adjudicación restringida Autorización escrita del Titular del Municipio por Anticipo mayor al 30%
37	348568	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-156	Adjudicación directa	Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene	Dirección General de Obras Públicas	1,268.2	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública, Notificación de la adjudicación, y dictamen técnico financiero emitido por la convocante
38	378496	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-132	Adjudicación directa	Ampliación de red eléctrica, construcción de línea de conducción y equipamiento electromecánico de cárcamo para beneficio del sistema de agua potable de la localidad de Rancho Nuevo Ixcatlán	Dirección General de Obras Públicas	1,352.5	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Dictamen de excepción a la licitación pública

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons	Número MIDS	Número de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe contratado	Documentación faltante y observaciones
39	378938	PMH-FAISM-DGOP-2023-LP-174	Licitación pública	Rehabilitación de la plaza cívica de Huejutla de Reyes, Hidalgo	Dirección General de Obras Públicas	13,476.7	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado
40	380220	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-146	Invitación restringida	Sistema de alumbrado público en calles de la Plaza de la Revolución Mexicana colonia Centro, localidad de Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas	2,477.5	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado El contratista participante se encontraba inhabilitado Bases del concurso Dictámen de excepción a la licitación pública
41	447570	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-176	Invitación restringida	Construcción de sistema integral de agua potable Apetlaco Aguacatitla	Dirección General de Obras Públicas	2,133.1	En el contrato se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado Bases del concurso Dictámen de excepción a la licitación pública e Invitación a la adjudicación restringida
TOTAL						75,551.3	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

La Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/004/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

9. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, adjudicó 11 contratos que amparan 11 proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por un importe de 17,769.4 miles de pesos, que fueron seleccionados para su revisión, los cuales no se adjudicaron conforme a la normativa, ya que se detectó que el contratista participante (persona física) se encontró inhabilitado a partir del 20 de junio de 2023 por resolución de la Secretaría de la Contraloría de Hidalgo, por lo que era improcedente su contratación.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA DEL FAISMUN QUE FUERON REVISADOS
CON CONTRATISTAS INHABILITADOS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DE HIDALGO
CUENTA PÚBLICA 2023
(Miles de pesos)

Núm. Cons	Núm. o MIDS	Núm. de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Contratista	RFC	Dependencia ejecutora	Fecha de contrato	Importe contratado	Importe pagado	Observación
1	50457	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-004	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en la calle Benito Juárez col. 1 de Mayo	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	29/05/2023	1,021.6	1,021.6	El contratista participante se encontraba inhabilitado
2	86811	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-020	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Valle del Encinal.	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	23/06/2023	997.8	997.8	El contratista participante se encontraba inhabilitado
3	125423	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-029	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle sin nombre, col. Bernabe Ortega	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	04/07/2023	800.0	800.0	El contratista participante se encontraba inhabilitado
4	150574	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-057	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en varias calles, col. Servidor Agrario	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	21/08/2023	833.0	833.0	El contratista participante se encontraba inhabilitado
5	171113	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-072	Adjudicación directa	Construcción de dren pluvial y pavimentación de concreto hidráulico en la calle Emiliano Zapata y calle 10 de Abril, de la colonia La Unta, en la localidad de Huejutla de Reyes.	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	23/08/2023	1,422.9	1,422.9	El contratista participante se encontraba inhabilitado
6	189002	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-027	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal de la loc. Contepec Abajo	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	03/07/2023	768.4	768.4	El contratista participante se encontraba inhabilitado

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023

Núm. Cons	Núm. o MIDS	Núm. de contrato	Tipo de adjudicación	Denominación del proyecto	Contratista	RFC	Dependencia ejecutora	Fecha de contrato	Importe contratado	Importe pagado	Observación
7	214207	PMH-FIBAN-DGOP-2023-LP-029	Licitación pública	Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	22/09/2023	6,045.0	6,045.0	El contratista participante se encontraba inhabilitado
8	329006	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-121	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico y escalinatas en calles en las localidades de Tepemaxac I, II, III y Tulaxtitla	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	22/11/2023	1,227.6	1,227.6	El contratista participante se encontraba inhabilitado
9	329623	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-139	Adjudicación directa	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	15/12/2023	800.7	800.7	El contratista participante se encontraba inhabilitado
10	337452	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-155	Adjudicación directa	Construcción de techumbre de usos múltiples en escuela preescolar indígena Francisco Madero c.c.t. 13kcc0065o, loc Pahuatzintla	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	22/12/2023	1,375.0	1,375.0	El contratista participante se encontraba inhabilitado
11	380220	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-146	Invitación restringida	Sistema de alumbrado público en calles de la Plaza de la Revolución Mexicana colonia Centro, localidad de Huejutla de Reyes	Persona física	-	Dirección General de Obras Públicas	19/12/2023	2,477.4	2,477.4	El contratista participante se encontraba inhabilitado
TOTALES									17,769.4	17,769.4	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por contrato.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación con la que aclara y justifica recursos por 17,769,376.28 pesos, al proporcionar oficio en el que

adjunta copia de cédula de proveedores o contratistas sancionados por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Hidalgo, donde se describe que la persona física fue sancionado solo para el giro social como proveedor de venta de materiales para construcción por lo que su registro como contratista estuvo vigente; asimismo, la Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/004/2025, con lo que se solventa y se da como promovido lo observado.

10. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, no presentó en los expedientes técnicos de las obras la evidencia que acredite que las ejecutó conforme a la normativa aplicable, ya que 30 expedientes técnicos no contaron con la totalidad de la documentación justificativa, entre los que destacan que, en 28 obras las actas de entrega - recepción no se formalizaron dentro de los plazos establecidos en la normativa y en 9 de éstas se firmaron actas finiquito sin haber realizado la recepción de las obras.

La Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/006/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

11. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, no presentó la documentación justificativa que ampare la ejecución de los trabajos autorizados en las estimaciones y los importes pagados por un importe de 6,432.6 miles de pesos, conforme se muestra en la siguiente tabla:

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 EXPEDIENTES DE FAISMUN QUE NO PRESENTAN LA DOCUMENTACIÓN
 JUSTIFICATIVA QUE AMPARE LOS TRABAJOS EJECUTADOS
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. cons.	Núm. de MIDS	Núm. de contrato	Denominación	Importe pagado	Importe observado	Documentación faltante
1	214207	PMH-FIBAN-DGOP-2023-LP-029	Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes	6,044.9	1,513.3	Estimación 2, con sus números generadores, croquis y reporte fotográfico de los trabajos estimados
2	333661	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-148	Construcción de dren pluvial en las calles Palma, Emilio Carranza y Adolfo López Mateos en la colonia Aviación Civil, localidad Huejutla	2,204.6	729.2	Estimación 2 finiquito, con sus números generadores, croquis y reporte fotográfico de los trabajos estimados
3	345011	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-158	Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario, colonia Magisterial, Huejutla de Reyes	1,569.4	1,569.4	Estimaciones con sus números generadores firmados, croquis y reporte fotográfico
4	348568	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-156	Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene	1,268.2	1,268.2	Estimación con sus números generadores firmados, croquis y reporte fotográfico
5	378496	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-132	Ampliación de red eléctrica, construcción de línea de conducción y equipamiento electromecánico de cárcamo para beneficio del sistema de agua potable de la localidad de Rancho Nuevo Ixcatlán	1,352.5	1,352.5	Estimaciones con sus números generadores firmados, croquis y reporte fotográfico
TOTALES:				12,439.6	6,432.6	

FUENTE. Expedientes técnicos unitarios de obras proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación certificada para aclarar la irregularidad consistente en la estimación 2 con números generadores, croquis y reportes fotográficos de los trabajos ejecutados de la obra con

número de contrato PMH-FIBAN-DGOP-2023-LP-029 denominada “Construcción de sistema de alumbrado público en el blvd. Adolfo López Mateos, carretera Huejutla Chalahuiyapa, Huejutla de Reyes”; estimación 2 finiquito, con sus números generadores, croquis y reporte fotográfico de los trabajos ejecutados de la obra con número de contrato PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-148 denominada “Construcción de dren pluvial en las calles Palma, Emilio Carranza y Adolfo López Mateos en la colonia Aviación Civil, localidad Huejutla”; estimaciones 1 y 2 finiquito con sus números generadores firmados, croquis y reportes fotográficos de los trabajos ejecutados de la obra con número de contrato PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-158 denominada “Rehabilitación de centro de desarrollo comunitario, colonia Magisterial, Huejutla de Reyes”; estimación 1 finiquito con sus números generadores firmados, croquis y reportes fotográficos de los trabajos ejecutados de la obra con número de contrato PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-156 denominada “Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene” y estimaciones 1 y 2 finiquito con sus números generadores firmados, croquis y reportes fotográficos de los trabajos ejecutados de la obra con número de contrato PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-132 denominada “Ampliación de red eléctrica, construcción de línea de conducción y equipamiento electromecánico de cárcamo para beneficio del sistema de agua potable de la localidad de Rancho Nuevo Ixcatlán”, con lo que se solventa el monto observado de 6,432,595.71 pesos.

La Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/007/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Obras y acciones sociales (obra pública por convenio)

12. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, ejecutó una obra pública por convenio que ampara un proyecto financiado con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 por un importe de 1,520.7 miles de pesos, el cual no cumplió con la normativa aplicable, toda vez que no dispuso de la totalidad de la documentación.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 EXPEDIENTE DE FAISMUN QUE NO PRESENTA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. Cons.	Número MIDS	No. De contrato	Denominación del proyecto	Dependencia ejecutora	Importe de la aportación	Documentación faltante
1	215712	PMH- PROAGUA- DGOP- 2023-INV- 001	Construcción de sistema integral de agua potable Achichipil, Huejutla de Reyes	Dirección General de Obras Públicas y Programa de Agua Potable, Drenaje, y Tratamiento	1,520.7	Justificación de la excepción a la licitación pública. Acta finiquito, finiquito del acta y croquis de la obra terminada. Fianza de vicios ocultos. Avisos de terminación por parte del contratista. Bitácora de obra completa. Acta de entrega-recepción por parte del contratista al municipio.
TOTAL:					1,520.7	

FUENTE: Expedientes técnicos unitarios de obra pública ejecutada por convenio.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

La Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/005/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Obras y acciones sociales (verificación física)

13. Se realizó la verificación física de los 42 proyectos financiados con recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 seleccionados para su revisión, los cuales fueron ejecutados por el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, por medio de su Dirección General de Obras Públicas, con un importe pagado de 77,072.0 miles de pesos, se comprobó que correspondieron con su soporte documental en lo que se refiere a las especificaciones, los conceptos y los volúmenes de obra presentados en las estimaciones pagadas (excepto por lo observado en el resultado 11 de este informe), así como a la cantidad y características de los bienes adquiridos; asimismo, se constató que las obras y acciones revisadas se encontraron concluidas y en condiciones apropiadas de operación, por lo que proporcionaron los beneficios programados a la población objetivo del fondo; sin embargo, se observó que en cuatro proyectos por un importe pagado de 5,502.1 miles de pesos, presentaron las siguientes inconsistencias: la obra con número de MIDS 333289, denominada "Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palma col. Aviación Civil, etapa 1 " presenta deficiencias técnicas en su construcción por un monto de 884.8 miles de pesos; la obra con número de MIDS 339909, denominada "Construcción de tanque de regularización (sistema de agua potable), La Peña Cruztitla " por un importe pagado de 2,255.9 miles de pesos, se encontró concluida, pero no en operación; en la obra

con número de MIDS 329623, denominada “Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes” se encontraron conceptos pagados que no brindan el beneficio a la población objetivo por un importe de 50.0 miles de pesos; y en la obra con número de MIDS 348568, denominada “Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene” se identificaron conceptos de obra pagados no ejecutados por un monto de 43.0 miles de pesos por lo que al momento de su pago no se encontraban devengados por lo que no era procedente su pago.

MUNICIPIO DE HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO
 OBRAS PAGADAS CON RECURSOS DEL FAISMUN CON INCONSISTENCIAS EN LA VERIFICACIÓN FÍSICA
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (Miles de pesos)

Núm. Consec.	Núm. de MIDS	Núm. de contrato	Denominación	Monto contratado	Monto pagado	Monto observado	Observación
1	348568	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-156	Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene	1,268.2	1,268.2	43.0	Conceptos pagados no ejecutados
2	329623	PMH-FAISM-DGOP-2023-ADJ-139	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes	800.7	800.7	50.0	Conceptos pagados que no generan beneficios
3	333289	PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-044	Rehabilitación de pavimentación de concreto hidráulico en calle Palma col. Aviación Civil, etapa 1	1,177.4	1,177.4	884.8	Deficiencias técnicas en su construcción
4	339909	PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-150	Construcción de tanque de regularización (sistema de agua potable), La Peña Cruztitla	2,255.8	2,255.8	2,255.9	No opera
TOTALES				5,502.1	5,502.1	3,233.7	

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, registros contables y expedientes técnicos unitarios correspondientes a obras pagadas con recursos del FAISMUN 2023 proporcionados por la entidad fiscalizada.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación certificada para aclarar la irregularidad consistente en SPEI, línea de captura, póliza contable, que acredita el reintegro de los recursos por 99,140.00 pesos, que incluyen 6,145.63 pesos de rendimientos financieros en la Tesorería de la Federación, correspondiente a las obras denominadas “Rehabilitación de espacio público multideportivo, colonia Santa Irene” con número de MIDS 348568 por un monto observado de 43,041.27 pesos y “Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle

principal y andador en calle Diana en col. Los Frailes” con número de MIDS 329623, por un monto de 49,953.10 pesos, con lo que se solventa un monto de 92,994.37 pesos correspondiente a estas dos obras; adicionalmente, proporcionó la documentación certificada consistente en oficio núm. MHU/CM/021/25 de fecha 22 de enero de 2025 por parte de la Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo donde a partir de la inspección física realizada por la Contraloría Municipal se constató que las obras con números de contrato PMH-FIBAN-DGOP-2023-ADJ-044 y PMH-FAISM-DGOP-2023-INV-150, se encontraron terminadas, en operación y las deficiencias técnicas fueron reparadas; reportes fotográficos georreferenciados de la situación constructiva y operativa de las obras y fotografías derivadas de la inspección física de las obras, con lo que se solventa el monto faltante de 3,140,669.75 pesos.

Transparencia en el ejercicio de los recursos

14. El Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, respecto del cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, se comprobó que la información relativa a la planeación, ejercicio y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del FAISMUN del ejercicio fiscal 2023 fue reportada por la entidad fiscalizada a la SHCP mediante el SRFT, y a la Secretaría de Bienestar mediante la MIDS, conforme a los lineamientos de información pública del CONAC; asimismo, se verificó la congruencia de la información correspondiente a los proyectos seleccionados para su revisión que fue reportada a las instancias antes mencionadas; sin embargo, se observó que no difundió entre su población la totalidad de la información del ejercicio de los recursos del fondo.

La Contraloría Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tal efecto, integró el expediente número C-I/MHU/CM/AI/008/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras

Se determinó un monto por 99,140.00 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 99,140.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 6,145.63 pesos se generaron por cargas financieras.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 14 resultados, de los cuales, en 6 no se detectaron irregularidades y 8 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación evaluó la gestión financiera de los recursos transferidos al Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito

Federal para el ejercicio fiscal 2023 por 225,567.4 miles de pesos; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2023, el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, recibió recursos del fondo por 225,567.4 miles de pesos, de los cuales les retuvieron 22,556.3 miles de pesos debido a la amortización de un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, por lo que el recurso ministrado fue de 203,011.1 miles de pesos; asimismo, recibió recursos adicionales del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos por 58,227.0 miles de pesos durante el ejercicio fiscal 2023, los cuales generaron rendimientos financieros desde el inicio de su administración y hasta el 31 de marzo de 2024 por 12,135.1 miles de pesos, por lo que los recursos disponibles a esa fecha fueron por 273,373.2 miles de pesos. De conformidad con la información analizada, los recursos disponibles se destinaron al financiamiento de 223 proyectos con un importe pagado al 31 de marzo de 2024 de 268,721.6 miles de pesos, lo que representó el 98.3% del total disponible.

Respecto de la evaluación a su sistema de control interno se observó que ha generado y puesto en operación diversas estrategias y mecanismos de control que proporcionan una seguridad razonable en el logro de sus objetivos institucionales, en la calidad de la información que generan sus operaciones y en la salvaguarda de los recursos públicos; no obstante, en el transcurso de la auditoría se detectaron algunos incumplimientos, por lo que se hace necesario que se implementen acciones correctivas encaminadas a la eliminación de las deficiencias detectadas.

En cuanto al cumplimiento normativo aplicable a los recursos del fondo, el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, incurrió en inobservancias, principalmente de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, ya que se observó que en una obra se encontraron conceptos pagados no ejecutados y en otra obra se encontraron conceptos pagados que no generaron beneficios a la población objetivo por un monto de 93.0 miles de pesos, los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación; asimismo, se determinaron irregularidades administrativas consistentes en 30 expedientes técnicos pagados con recursos del fondo no presentaron la totalidad de la documentación correspondiente al proceso de adjudicación, en 34 contratos adjudicados se encontró incompleta la cláusula donde se mencionan los datos correspondientes al contratista adjudicado; además en un contrato no se respetó el monto máximo de adjudicación autorizado y no se contó con el dictamen correspondiente debidamente justificado que acredite el supuesto de excepción a la licitación pública; asimismo en 28 obras las actas de entrega - recepción no se formalizaron dentro de los plazos establecidos en la normativa y, en 9 de éstas se firmaron actas finiquito sin haber realizado la recepción de las obras; en una obra por convenio no se dispuso de la totalidad de la documentación justificativa; las observaciones determinadas fueron promovidas antes de la emisión de este informe.

En cuanto a las principales obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del fondo, el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, no difundió la totalidad de la información sobre el ejercicio de los recursos del fondo a su población.

Respecto al destino de los recursos del fondo conforme a los rubros de gasto, los criterios de beneficio a la población objetivo, el tipo de incidencia de los proyectos y los porcentajes de inversión, se determinó que el municipio dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, ya que destinó el 55.5% de los recursos disponibles al rubro de urbanización, el 21.6% a obras del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el 8.2% a agua potable, el 7.8% a drenaje y letrinas, el 3.2% a electrificación rural y de colonias pobres, el 1.7% a infraestructura básica del sector educativo y el 0.3% a alcantarillado, con lo que se atendieron los conceptos de gasto; asimismo, el 49.5% de los recursos disponibles del fondo se orientaron a la atención de las Zonas de Atención Prioritarias urbanas, por lo que cumplió con el 30.0% establecido como mínimo para invertirse en dichas zonas y el 58.3% se orientó a proyectos de incidencia complementaria, por lo que no rebasó el 60.0% establecido como máximo para ese tipo de proyectos.

En conclusión, el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, realizó una gestión transparente y razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, excepto por las áreas de oportunidad señaladas en este informe, las cuales deben ser atendidas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Arnoldo Miramontes Flores

Lic. Marciano Cruz Ángeles

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Control interno
2. Transferencia de los recursos
3. Destino de los recursos
4. Integración de la información financiera
5. Obras y acciones sociales (obra pública por contrato)
6. Obras y acciones sociales (obra pública por convenio)
7. Obras y acciones sociales (verificación física)
8. Transparencia en el ejercicio de los recursos

A continuación, se describen los procedimientos aplicables a las auditorías realizadas a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en la fiscalización de la Cuenta Pública 2023.

1.- Control interno

Se evaluó el sistema de control interno instrumentado por la entidad fiscalizada para el ejercicio fiscal 2023, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación.

2.- Transferencia de los recursos

Se verificó que la entidad fiscalizada recibió del Gobierno del estado, de manera ágil y directa, sin limitaciones, ni restricciones, de conformidad con el calendario publicado, la totalidad de los recursos del fondo, y que éstos, junto con sus rendimientos financieros, se administraron de manera exclusiva en la cuenta bancaria productiva y específica contratada para tal fin.

3.- Destino de los recursos

Se constató que la entidad fiscalizada destinó los recursos del fondo a los rubros de gasto señalados en la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a los criterios de beneficio a población objetivo, tipo de incidencia de los proyectos y porcentajes de inversión establecidos; que los proyectos seleccionados para su revisión se encontraron considerados en los conceptos de gasto establecidos en el catálogo de los lineamientos del fondo, y que se acreditó el criterio de beneficio a la población objetivo; asimismo, se verificó que no existieron recursos remanentes en las cuentas bancarias, o en su caso, que éstos se reintegraron a la Tesorería de la Federación dentro de los plazos establecidos en la normativa.

4.- Integración de la información financiera

Se comprobó que la entidad fiscalizada mantuvo registros contables y presupuestales de las operaciones financiadas con recursos del fondo que fueron seleccionadas para su revisión; que dichos registros fueron específicos, que se encuentran debidamente actualizados, identificados y controlados, y que contó con la documentación que justifica y comprueba el ejercicio de los recursos.

5.- Obras y acciones sociales (Obra pública por contrato)

De las obras y acciones que fueron seleccionadas para su revisión, que fueron ejecutadas por contrato, se verificó que se adjudicaron conforme a la normativa aplicable; que su ejecución cumplió con los plazos, las especificaciones y los montos contratados, y que los pagos realizados por cada concepto se encontraron debidamente justificados y soportados con la documentación respectiva.

6.- Obras y acciones sociales (Obra pública por convenio)

De las obras y acciones que fueron seleccionadas para su revisión, que fueron ejecutadas por convenio, se verificó que disponen del documento debidamente formalizado entre la entidad fiscalizada y la dependencia ejecutora de la obra con los requisitos y condiciones de ejecución de la obra, y se constató que la entidad fiscalizada dispone de la documentación que acredita la ejecución de las obras y la entrega de éstas.

7.- Obras y acciones sociales (Verificación física)

De las operaciones seleccionadas para su revisión, se realizó la verificación física de las obras y acciones y en los casos procedentes, de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en las que se comprobó que correspondieran con el soporte documental y las especificaciones contratadas; que las obras y acciones se encontraron concluidas y en operación, y que los bienes fueron recibidos y los servicios otorgados a satisfacción de las áreas que los requirieron.

8.- Transparencia en el ejercicio de los recursos

Se verificó que la entidad fiscalizada cumplió con sus principales obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas, respecto a difundir y reportar la información de la planeación de los recursos del fondo y la información financiera sobre el ejercicio de éstos, así como la correspondiente al destino y resultados obtenidos con la aplicación de dichos recursos.

Áreas Revisadas

La Tesorería Municipal y la Dirección General de Obras Públicas del Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo.